Aviso de Privacidad Integral de Sindicatura

La Sindicatura del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz ubicado en Av. Veracruz #7, Col. Centro, C.P. 94730 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable. El titular de los datos personales podrá ejercer a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales creados con la finalidad de recibir y tratar, de forma confiables y segura, los datos personales derivados de las actuaciones del sindico como representante legal del Ayuntamiento e integrante de las Comisiones de Gobernación, Reglamentos y Circulares, Hacienda y Patrimonio Municipal.

Los datos personales que recabamos serán utilizados adicionalmente con el objeto de llevar un control de las personas atendidas, establecer contacto e informar respecto a la gestión realizada.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre, presentado en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Veracruz, o mediante correo electrónico a sindicaturarioblanco22-25@outlook.com

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	1.- Nombre 2.- Domicilio 3.- Teléfono particular
Datos electrónicos	1.- Correo electrónico

Se Informa que no se recaban datos personales sensibles.

Transferencia de datos personales

Se informa que no realizaran transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

Fundamento legal

Los datos personales se recaban con fundamento en lo dispuesto en los artículos:

- Artículos 8, 72, 80 fracción IV, VI, XIII, XXIV; 106 fracción I, 132, 134, 139, 140, 141, 145, 147, 153, 155, 156 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
- Articulo 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede contactarnos a través del correo electrónico sindicaturarioblanco22-25@outlook.com

Derechos ARCO

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link: http://www.ivai.org.mx/ley875/XX/formato_solicitud_derecho_ARCO.pdf, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en https://www.plataformadetransparencia.org.mx/, o por correo electrónico transparencia@rioblanco.gob.mx , el procedimiento para el ejercicio de estos derechos se encuentra con mayor detalle en el aviso de privacidad "Derechos Arco" ubicado en el portal institucional transparencia@rioblanco.gob.mx

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Veracruz 7, Colonia Centro, 94730 Río Blanco, Ver.

Teléfono: 272-147-2168

Correo electrónico institucional: transparencia@rioblanco.gob.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico, en las instalaciones de la Unidad de Transparencia o a través del portal del Ayuntamiento http://transparencia.rioblanco.gob.mx/

Fecha: 14 de marzo del 2023.

Mtra. Janett Paola Del Valle Lara

H. Ayuntamiento Constitucional de Río Blanco, Veracruz. 2022 - 2025

SINDICATURA